

AVISO IMPORTANTE

Se informa al Personal de base de Educación Básica y Homologado, que **se dan por terminadas** las medidas temporales que se implementaron por la contingencia sanitaria para la entrega de **constancias de servicio**.

Se continuará atendiendo sus solicitudes a través de las ventanillas de la Oficina de Trámites de Recursos Humanos, ubicada en el Edificio Central de esta Secretaría, de manera digital a los correos que más adelante se describen o por medio del Portal del registro Estatal de Trámites y Servicios. De igual manera pueden realizar el trámite en los CEDE del Interior del Estado.

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE LA CONSTANCIA

- Formato de solicitud de la Constancia (llenar todos los campos)
Descargarlo [AQUÍ \(https://cutt.ly/yeLBoebO\)](https://cutt.ly/yeLBoebO)
- Copia del último comprobante de pago
- Copia de la credencial para votar INE (Vigente con foto y firma clara)

Si el trámite lo realiza de manera digital, para entregar la documentación deberá crear un archivo en formato PDF con la información escaneada y enviar a cualquiera de los siguientes correos electrónicos:

Sistema Federal: guadalupe.estrella@yucatan.gob.mx

Sistema Estatal: julia.aviles@yucatan.gob.mx

Con copia a:

Subjefe del Área: adelaida.uh@yucatan.gob.mx

Derivado de lo anterior y para salvaguardar la información contenida en el documento las constancias se entregarán de **manera presencial y estrictamente personal al trabajador solicitante**, evitando con ello que se utilice dicho documento para fines de lucro.

